**Londres pone el turbo al Brexit**

El Gobierno afirma que se aprobará antes de Navidad y será efectivo el 31 de enero

Ivannia Salazar

Actualizado:16/12/2019 02:29h

Vía libre y además, rápida. Eso es lo que tiene, y lo que quiere, el **primer ministro británico Boris Johnson** ahora que los ciudadanos han validado en las urnas sus propuestas y que la mayoría absoluta en el Parlamento le pone las cosas más fáciles. O quizá, menos difíciles, que no es lo mismo. El gran temor de los políticos –y de la gente de a pie– era continuar con una Cámara de los Comunes fragmentada, donde todo quedaba paralizado y que había llevado a una inestabilidad política imposible de manejar. Una vez superadas las elecciones del pasado 12 de diciembre, las más importantes a las que se ha enfrentado la nación en décadas, y con un «premier» reforzado gracias a la mayoría absoluta alcanzada, ahora llega el momento de **marcar las prioridades en la gestión**.

«Culminar el Brexit» fue el título que los conservadores dieron a su manifiesto, o programa electoral, y la promesa de campaña en la que se basaron para conquistar a los votantes, estrategia que evidentemente dio sus frutos. Ahora el desafío de Johnson, que prometió que el Brexit sería el regalo de Navidad para los ciudadanos británicos, es acelerar al máximo los tiempos para, esta vez sí, cumplir con lo prometido.

**La fecha fijada para el Brexit es el 31 de enero de 2020**, según la prórroga concedida por Bruselas a Londres tras la imposibilidad de culminar el divorcio el pasado 31 de octubre, pese a que el «premier» había dicho que prefería «estar muerto en una zanja» que solicitar un nuevo aplazamiento. El «premier» ya tiene sobre la mesa un acuerdo alcanzado in extremis con la Unión Europea durante la cumbre de octubre, pero está pendiente que sea aprobado en Westminster. De no ser así, la única opción es un Brexit duro, aunque ese es un escenario poco probable ahora que los conservadores tienen 365 diputados de los 650 que conforman la cámara. La idea del Gobierno es llevar la **Ley del Acuerdo de Retiro de la UE** (la ley que establece el marco legal para llevar a cabo el divorcio) antes del 24 de diciembre, previsiblemente este viernes, tras el discurso de la Reina que se celebrará el jueves. Los tiempos son muy justos, ya que en palabras del politólogo John Curtice «en Reino Unido todo se paraliza entre el 26 de diciembre y el 6 de enero», pero no hay otra forma si se quiere salir de forma ordenada el próximo mes. Pero el Gobierno mantiene la esperanza. Según la ministra de Interior, Priti Patel, «es importante destacar que, como hemos esbozado a lo largo de toda esta campaña, la atención se ha centrado en el Brexit» y anunció que será el punto número uno en la agenda del nuevo gobierno.

Pero la salida sería solo el principio de un complejo proceso de adaptación al nuevo estatus y el comienzo de las negociaciones que marquen las líneas maestras de lo que será la nueva relación con los países comunitarios. En primer lugar estaría la negociación de un acuerdo comercial, aunque se prevé que **la negociación no sea fácil ni rápida** y que aún si todo sale bien sea a partir de marzo cuando puedan empezar las negociaciones. Parte de la dificultad está en que cualquier acuerdo debe contar con el visto bueno de los 27 y que el calendario, una vez más, juega en contra. Si desde el referendum hasta que se consume el divorcio habrán pasado más de tres años y medio, es complicado que las negociaciones posteriores puedan llegar a buen puerto a una velocidad récord.

### **Condenados a entenderse**

El acuerdo del Brexit establece que el llamado período de transición –unos meses en los que a pesar de no ser parte de la UE y no tener voz ni voto en las instituciones el Reino Unido continuará con los beneficios de pertenecer al club y tendrá así margen para negociar el nuevo panorama– tiene como **fecha límite el 31 de diciembre de 2020.** Los tiempos dicen que si en junio no hay acuerdo comercial, será necesario decidir si este período de transición se extiende o no, aunque el «premier» dice que ni siquiera contempla esa posibilidad. Si se llega a un acuerdo, este debe ser ratificado antes de entrar en vigencia y si no hay acuerdo ni extensión, esto significa en la práctica un Brexit duro, lo cual sería perjudicial para ambas partes, que por su cercanía geográfica y su importancia estratégica, están condenadas a entenderse. Johnson ha defendido que dado que el Reino Unido está completamente alineado con las normas de la UE, la negociación debería ser sencilla pero los expertos aseguran que los acuerdos comerciales tardan meses e incluso años en cerrarse y que esta vez no sería una excepción.

El **Gobierno del Pueblo**, nombre que ha dado Johnson a su nuevo gabinete y que adelantó que estará listo hoy, tendrá además que poner en marcha otros temas prioritarios en la agenda. Más allá de Brexit, el primer ministro ha anunciado que tras el divorcio con la UE, sus prioridades serán el sistema nacional de salud (NHS, por sus siglas en inglés) y el sistema educativo, a los que pretende inyectar millones de libras esterlinas para mejorar los servicios, venidos a menos tras la austeridad puesta en marcha en los últimos años. Además, su plan es poner en las calles cuanto antes a aproximadamente 20.000 nuevos policías que ayuden a paliar la ola de violencia que sufre el país, sobre todo las grandes ciudades de Inglaterra.